

II. Aspectos generales

2. Antecedentes históricos

La Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, se fundó en el mes de enero de 1966, gracias al apoyo del C. Lic. Fernando López Arias, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, del C. Lic. Fernando García Barna, Rector de la Universidad y del C. Lic. Héctor Salmerón Roiz, Director de Industria, Comercio y Estadística del Estado en ese periodo, y posteriormente Rector de nuestra Casa de Estudios. La inquietud por establecer un centro de estudios sobre Economía en Veracruz, surge en 1963, encabezada por el Lic. Roberto Bravo Garzón y el Lic. René Carbonell de la Hoz, quienes recibiendo el apoyo del Gobierno del Estado y de las autoridades universitarias, fueron becados para realizar estudios de posgrado sobre Economía en el Colegio de México, donde recibieron la formación y asesoramiento de profesionistas de la Economía e integraron el grupo base que elaboró el primer plan de estudios de la licenciatura en Economía. Los catedráticos fundadores de la Facultad de Economía fueron el C. Lic. Roberto Bravo Garzón, quien además fue el primer director de la Facultad, la Lic. María de la Luz Aguilera Mejía, el C. Lic. Antonio de Haro Duarte, el C. Lic. René Carbonell de la Hoz, la C. Lic. Flora Velázquez y el C. Lic. Rafael Landgrave Becerril. La primera cátedra se imparte en el aula magna de la Facultad de Derecho en enero de 1966, y posteriormente, ocupa como edificio para funcionar los dos primeros años, la casa número 29 de la calle de Hidalgo en la ciudad de Xalapa.

A partir de 1968 la Facultad de Economía ocupa el edificio de la antigua escuela Normal Veracruzana, que en ese año se ocupaba como Villa Olímpica.

El principal objetivo de la fundación de la Facultad fue el de preparar cuadros a nivel profesional en el campo de la Economía y de otras ciencias sociales, así como el de llevar a cabo un programa de investigación en las áreas de Economía, Estadística e Informática; para lo cual se crearon la escuela de estudios profesionales y la escuela de carreras cortas. En la primera, se ofreció la carrera de Licenciatura en Economía, y en la segunda, la de Técnico en Programación. Posteriormente en el año de 1973, se creó la División de Estudios de Posgrado, ofreciéndose la Maestría en Desarrollo Regional.

El segundo de los objetivos, fue el de la investigación, se buscó alcanzarlo con la creación del Centro de Estudios Económicos y Sociales dependiente de la Facultad, el cual orientó sus programas de investigación y los estudios económicos y sociales en el nivel regional, tomando como objeto de estudio base, el Estado de Veracruz.

La característica principal de la Facultad de Economía en sus primeros años, era la de que sus alumnos de estudios profesionales dedicaban tiempo completo y trabajaban en total 50 horas a la semana, distribuyendo 25 horas de clase, laboratorios y seminarios y 20 horas de biblioteca durante los cuatro primeros semestres, asimismo a los alumnos más aventajados a partir del sexto semestre, se incorporaron como ayudantes a los distintos programas de investigación que realizaba el Centro de Estudios Económicos y Sociales, en sus departamentos de Análisis Económicos, Recursos Humanos y Recursos Naturales, estudios de infraestructura y estadística. Otra característica de la Facultad fue la integración de la investigación a la docencia, razón por la cual al personal académico de la Facultad tenía la característica de maestro e investigador de tiempo completo, y de acuerdo a su especialidad y orientación profesional estaba adscrito a un departamento para realizar investigación.

En 1968, para los distintos programas de docencia e investigación, la Facultad de Economía contaba con 19 maestros, de los cuales diez eran del área de Economía, dos Matemáticos, dos Antropólogos especializados en Antropología Social, un licenciado en Demografía, un Ingeniero Civil, tres especializados en Estadística y un Contador Público y Auditor.

En agosto del año 2002 los planes de estudio que ofrece la Facultad de Economía transitan de una estructura curricular rígida a una flexible.

En agosto del año 2004 inicia sus actividades, el programa educativo de Geografía, con la finalidad de formar profesionales en el campo de la ciencia geográfica, estableciéndose de esta manera una prometedora sinergia entre los estudios económicos, territoriales y medio ambientales.

En el año 2012, inicia actividades el programa de Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, mismo que actualmente mantiene un nivel de excelencia reconocido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Cabe mencionar, que, en marzo de 2018, el programa de economía obtuvo la acreditación como programa educativo de calidad por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, (CONACE) y, de la misma manera, el programa de geografía obtuvo el reconocimiento en el 2017 de nivel I por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), dichas acreditaciones cuentan con una vigencia de cinco años.

Actualmente, la Facultad de Economía cuenta con dos programas de licenciatura y tres de posgrado: la Licenciatura en Economía, la Licenciatura en Geografía, única en su tipo en la entidad veracruzana y en la región sur-sureste del país. Con respecto a los programas de posgrado se ofrece el doctorado en Finanzas Públicas, la maestría en Economía Ambiental y Ecológica, la maestría en Gestión Municipal y doctorado en Finanzas Públicas.

El 17 de diciembre de 2021 se aprueba en sesión del Consejo Universitario General el Reglamento interno de la Facultad tiene como objetivo principal el proveer a la Facultad de Economía de un marco normativo que permita regular los procesos académicos y administrativos al interior de esta Facultad, con la finalidad de promover la eficiencia en la operación de los programas educativos. Su elaboración está fundamentada en la legislación universitaria, especialmente, en la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto del Personal Académico, el Estatuto de los Alumnos, entre otros.